

# CONVOCATORIA DE CUENTO ERÓTICO

## Palabra || Herida ||

Temática: Cuento ERÓTICO.

Abierto a mayores de edad sin restricción de nacionalidad.

Entidad convocante: Editorial Palabra Herida.

### BASES DEL CONCURSO

1. Se podrá participar con un cuento.
2. Esperamos relatos que despierten la sensualidad y el deseo a través de la palabra escrita. Buscamos narrativas elegantes, que exploren la pasión y el erotismo de manera cautivadora. La habilidad para sugerir, crear ambientes íntimos y desarrollar personajes seductores será bien valorada. Deseamos relatos que trasciendan lo mundano (sin dejarlo), que despierten emociones y deseen ser leídos una y otra vez. Explora la tensión sexual entre personajes con diálogos provocativos y metáforas sugestivas. Queremos que aprovechen la riqueza de nuestra lengua. Usen imágenes, sistemas metafóricos, aunque también pueden ser explícitos. Lo importante es que traten el tema de una forma literaria.
3. La recepción de las obras será del 5 al 29 de febrero del 2024.
4. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español con una extensión máxima de 1800 (mil ochocientas) palabras. No es necesario que sea inédito, pero el autor debe ser dueño de los derechos de la obra.
5. Cada cuento deberá ser enviado en procesador de textos WORD como archivo adjunto a la siguiente dirección: [convocatorias@palabraherida.com](mailto:convocatorias@palabraherida.com)
6. Asunto: Cuento de Erótico – país de residencia.
7. Interlineado 1,5, Times New Roman 12, márgenes predeterminadas de Word.
8. Cada uno de los cuentos será leído por un jurado que determinará los seleccionados.

## CONVOCATORIA DE CUENTO ERÓTICO

9. El jurado se pondrá en contacto con los autores para informar de la aceptación o rechazo del cuento.
10. Una vez se informe del rechazo de la obra, se procederá a eliminar la información y el cuento.
11. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
12. Los cuentos seleccionados serán antologados en un libro que será parte de nuestras colecciones.
13. Los autores no cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación del cuento.
14. La editorial enviará a cada autor seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.
15. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.
16. El libro será distribuido en México, España, Ecuador, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Argentina, Brasil, entre otros.
17. Para garantizar la distribución internacional y la presencia del libro en ferias y eventos, como se explica en el siguiente enlace  
<https://edicionesletrasnegra.com/derechos-de-publicaci%C3%B3n>  
Los autores seleccionados contribuirán con el subsecuente importe o su equivalente en dólares:

<b>México</b>	<b>Colombia</b>	<b>Ecuador y EE.UU</b>	<b>Europa</b>	<b>Uruguay</b>	<b>Chile</b>	<b>Perú</b>
860MXN	195000 COP	48 dólares	48 euros	\$ 1950	\$ 44000	180 Soles

18. Según las posibilidades, se organizará un lanzamiento del libro. La asistencia al mismo es opcional.
19. La editorial dará un ejemplar de la colección a cada uno de los autores, según las especificaciones del contrato.
20. La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.